

12524



MEMORIA DESCRIPTIVA

de un Modelo de Utilidad, cuyo Registro se solicita por veinte años, en España a favor de D. Enrique Alvarez-Garcillán, con domicilio en Madrid, Puerta del Sol 10, por:

UNA FUNDA DE PISTOLA PERFECCIONADA.

I Sabido es que todas las fundas de pistola conocidas hasta la fecha tenían el inconveniente de que para dejar en disposición de uso la pistola, hacía falta valerse de las dos manos, puesto que dada la rigidez de la envuelta o funda, al abrir la funda desabrochando su cierre hacía falta también levantar la tapa o solapa y tenerla en esa posición hasta tanto se sacase la pistola.

5 Este sistema, necesitaba a veces de un tiempo de que no podía disponerse.

10 Otro inconveniente que tenían las fundas consistía en que, al estar cerradas por su parte inferior, el agua o polvo que penetraba en el interior de la fun-



15 da o atoraba el cañón o lo oxidaba, pudiendo dar lugar a accidentes; esto se solventó dejando las fundas abiertas por la parte inferior, pero se vió, que si el portador tenía que arrastrarse por el suelo, entraba gran cantidad de polvo en el cañón y con la grasa que pudiese éste tener se formaba una pasta que al endurecerse obturaba completamente la salida de la bala.

20

Con el modelo que nos ocupa, se han obviado todos estos inconvenientes, ya que como se ve por los adjuntos dibujos, la funda consta esencialmente de una envuelta de cuero de una sola pieza, y apropiada a la pistola que va a contener y que tiene como perfeccionamiento el constar de dos tirantes paralelos que arrancan del lomo posterior de la funda y acaban en la extremidad de la tapa o solapa mediante costura o remaches. Trabada entre ambos tirantes lleva una pieza cuadrangular, de cuero, metal u otro material apropiado, con cuatro ranuras por donde se deslizan los tirantes; entre ambas ranuras lleva también la citada pieza cuadrangular, una anilla metélica para su sujeción con la bandolera.

25

30

35 Este dispositivo tiene como propiedad que al abrir la funda, cuando ésta lleva en su interior la pistola, y estando sujeta la pieza cuadrangular al cinto y bandolera, hace que por su propio peso se deslice la funda por medio de sus tirantes, por las ranuras de la pieza cuadrangular, abriéndose ella sola y quedando, por tanto, la pistola, en posición de uso.

40

Dicha funda va provista de un dispositivo cómodo de apertura, mediante una brida sujeta por uno de sus



45 extremos a una anilla cuadrada y esta anilla a su vez, al lomo anterior de la funda, y por el otro extremo que va reforzado y ojalado se ciñe y abrocha a un clavillo p pasador metálico, terminal de sujeción de un tirante, fijo en la solapa o tapa de la funda.

50 Este dispositivo, que, como se ve, cierra a la inversa de los usuales, tiene la ventaja de que con sólo desabrocharlo queda abierta la funda por soltarse la tapa y abrirse al quedar todo el conjunto en la disposición anterior.

55 Otra novedad de esta funda, consiste en un orificio u ojete situado en el extremo del lomo posterior próximo a la punta del cañón, que tiene por objeto dar salida al agua o líquido que pudiera penetrar en la funda por cualquiera de sus aperturas, y que por estar situado por la parte interior de la misma se resguarda la entrada de polvo a la pistola que contiene.

60 Como todas las reglamentarias y similares, lleva alojamiento para el cargador de repuesto.

65 Con estos dispositivos se obtiene un mejoramiento en las condiciones de trabajo, ya que con solo desabrochar la brida de cierre queda la pistola en disposición de ser sacada de su funda, bastante para ello un solo movimiento.

70 También se mejora el uso de la funda con el orificio de desagüe, ya que se consigue que siempre esté limpia la pistola y sin el agua que haya podido



penetrar.

NOTA

75

Se reivindica como característica esencial de este Modelo de Utilidad, las siguientes notas:

80

1°.- Una funda de pistola perfeccionada, que se caracteriza esencialmente por llevar una pieza cuadrangular y unos tirantes que sirven de guía a la funda, que se desliza por las ranuras que lleva la citada pieza cuadrangular, quedando colgada del cinto y bandolera y en posición de abierta y manifestada para su inmediato uso la pistola, ya que la tantas veces citada pieza queda fija al cinto y bandolera, puesto que para eso lleva una anilla de sujeción.

85

2°.- Una funda de pistola perfeccionada, que tiene un orificio u ojete en el extremo del lomo posterior próximo a la punta de alojamiento del cañón.

90

3°.- Una brida de cierre que lo hace por medio de un ojal y un clavillo y efectúa este de arriba abajo.

4°.- Una funda de pistola perfeccionada.

95

Tal y como se expresa en la presente Memoria y dibujos adjuntos y reivindica en las anteriores notas.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 26 de Enero de 1946

P. P.